Fonseca, 9 de noviembre de 2026

Señores
SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo
Riohacha, La Guajira

Referencia: Proceso de Contratación No. **SAMC-GJR-CAA-0005-2026 - Objeto: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS, LUBRICANTES, LLANTAS, BATERÍAS, FILTROS Y ACCESORIOS DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, EQUIPOS, VEHÍCULOS, AULA MÓVIL, BUS NUEVO Y OTROS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR INCLUYENDO EL CAMBIO DE ARTE, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA OPERACIÓN DE LAS AULAS MÓVILES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA DEL SENA REGIONAL GUAJIRA 2026"**

Asunto: LIMITACIÓN MIPYME DEPARTAMENTAL

Yo, **ALBERTO HÉCTOR CACABELOS MONSALVE**, identificado con la C.C. 12.561.605 de Santa Marta actuando como Representante Legal de **DALCONS S.A.S.**, identificada con NIT 901.603.369-9 de acuerdo con lo establecido en el Proceso de Contratación de la Ref. me permito presentar solicitud de limitación del proceso de contratación de la referencia a **MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021. La sociedad tiene domicilio en Fonseca y más de un (1) año de existencia (constituida el 17 de mayo de 2022).

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días.
2. Certificado de calidad de Mi pyme de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mi como representante legal y por el contador de la sociedad.
3. Registro Único Tributario – RUT de la sociedad.

En constancia de lo anterior, se firma en Fonseca, La Guajira a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2026.

ALBERTO H. CACABELOS MONSALVE
Representante Legal
C.C 12.561.605 de Santa Marta

304 4408475
6054371275
DALCONSSAS@GMAIL.COM
CL 26 B 18 A 18 BRR SANTA CATALINA

FORMATO – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)

Fonseca, 9 de noviembre de 2026

Señores
SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo
Riohacha, La Guajira

Referencia: Proceso de Contratación No. **SAMC-GJR-CAA-0005-2026 - Objeto: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO CAMBIO DE REPUESTOS, LUBRICANTES, LLANTAS, BATERÍAS, FILTROS Y ACCESORIOS DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, EQUIPOS, VEHÍCULOS, AULA MÓVIL, BUS NUEVO Y OTROS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR INCLUYENDO EL CAMBIO DE ARTE, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA OPERACIÓN DE LAS AULAS MÓVILES DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA DEL SENA REGIONAL GUAJIRA 2026".**

Asunto: LIMITACIÓN MIPYME DEPARTAMENTAL

Por medio de la presente **ALBERTO H. CACABELOS MONSALVE** identificado con C.C. 12.561.605 de Santa Marta y **HERLINDA ISABEL CORVACHO** identificada con C.C. 39.046.357 de Santa Marta y Tarjeta Profesional 156.715-T respectivamente obrando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** y **CONTADORA PÚBLICA** de **DALCONS S.A.S**, certificamos bajo la gravedad del juramento que DALCONS SAS identificada con NIT 901.603.369-9, se encuentra clasificada cómo **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de La Guajira.

En constancia de lo anterior, se firma en Fonseca, La Guajira a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2026.

ALBERTO H. CACABELOS MONSALVE
Representante Legal
C.c 12.561.605 de Santa Marta

HERLINDA ISABEL CORVACHO
Contadora Pública
T.P 156.715-T

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2026 - 14:05:09
Recibo No. S000711826, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UnAGS6bfvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183386352 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAGUAJIRA.ORG

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DALCONS S.A.S.
Nit : 901603369-9
Domicilio: Fonseca, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 181867
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 13 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 15 NO. 21 70
Barrio : ALTO PRADO
Municipio : Fonseca, La Guajira
Correo electrónico : dalconssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3248173088
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : C L 13 21 50 O F 103
Barrio : ALTO PRADO
Municipio : Fonseca, La Guajira
Correo electrónico de notificación : dalconssas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 23 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Fonseca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2024, con el No. 37952 del Libro IX, Constitucion

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad se propone como objeto social principal la realización de cualquier actividad lícita de negocio, y en especial la gestión de toda clase de actividades relacionadas con la construcción, tales como; proyección, diseño, planeación, organización, desarrollo, ejecución, interventoía y control propias, relacionadas con la industria de la construcción en todas sus ramas, especialmente de obras de urbanismo, edificaciones para uso público o privado, acueducto, alcantarillado, riego, planta de tratamiento, estaciones de bombeo, equipo electromagnéticos y electromecánicos, centrales eléctricas y energéticas, carreteras, puentes, aeropuertos, oleoductos, vías férreas, caminos, placas, centrales de abastos. siendo esta enumeración ilustración mas no limitativas 2) la prestación de servicios técnicos profesionales para la realización de proyectos tales como factibilidad técnica y económica, ejecución de estudios, cálculos y planos para ante proyectos, supervisiones, presupuestos, programación y control de asesorías, localización de obras, coordinación y dirección técnica, construcción de edificaciones y obras urbanísticas, elaboración de proyectos para construcción de carreteras, acueductos, alcantarillados, redes eléctricas, estudios de suelos, estudios hidráulicos, diseños y construcción de saneamientos básicos y ambientales y demás proyectos a fines, prestación de servicio de alquiler y dirección de maquinaria para la construcción, construcción y montaje de instalaciones, mejoras, adiciones, conservación y reestructuración. Elaboración de proyectos para la construcción y montaje de toda clase de instalación. Prestar servicio de asesoría consultoría e interventoría en todos sus campos de acción 3) La prestación de servicios tales como generales de aseo y mantenimiento de acueducto y alcantarillado siendo esta enumeración ilustrativa más no limitativa. 4) la compra y venta de suministro, instalación y mantenimiento de equipo y maquinaria de construcciones, muebles, enseres, equipos de oficina, equipo médico, odontológico y equipo de talleres para todo tipo 5) producción e importación y exportación de toda clase de equipo, maquinaria, materiales y dotaciones relacionadas con el objeto social para la compraventa o alquiler 6) la representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a actividad de la misma índole o de fines que se relacione directamente con su objeto 7) inversión del capital en acciones, bonos y otros valores bursátiles adquirir o enaienar empresas cuyo obieto sea igualar o similar a fusionarse con tales sociedades o entre ellas 8) adelantar estudios físicos y topograficos, tecnicos declaratoria de efectos ambientales, saneamiento básico y estudios de impacto ambiental 9) Importar y exportar toda clase de insumos y materiales para construcción 10) Prestación de servicios de mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras, suministro de equipos y de insumos para oficina, soluciones de CCTV, suministro de insumos de aseo y cafetería 11) Prestación de servicios de limpieza, descontaminación y dragado de cauces hídricos, recuperación ambiental de cuerpos de agua 12) Prestación de servicios de desmonte, rocería y limpieza de vías primarias, secundarias y terciarias, limpieza de obras de arte, descolmatación interior 13) prestación de servicios de instalación, mantenimiento y servicio técnico de equipos de refrigeración, tales como aires acondicionados Split 15) servicios de fabricación, manipulación, transformación y montaje de aluminio y vidrio en todas sus presentaciones 16) suministro de muebles en madera para instituciones públicas, mobiliaric de oficina, sillas, pupitres, mesas 17) La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas 18) El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales 19) contratar personal necesario para la prestación de los servicios del objeto principal de la sociedad, celebrar con personas naturales o jurídicas el contrato de prestación de los mantenimiento con el propósito de ejecutar los bienes sociales. en

desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado. importar y exportar bienes y servicios; contratar con personas naturales y jurídicas la prestación de servicios y colocación de mano de obra, realizar en su propio nombre o por cuenta de terceros convenios y contratos que se relacionen con el desarrollo de su objetivo. todos los demás actos civiles y mercantiles que, no siendo contrarios a la ley, los estatutos, sean necesarios al cumplimiento de su objetivo social, las demás actividades conexas y complementarias de la anteriores. así mismo la sociedad podrá participar en procesos de licitaciones públicas, solicitar ante la autoridad competente para tramitar procesos recuperatorios o de liquidación judicial, conforme en lo previsto en la ley 1116 del 2006, realizar todas las reformas al contrato social, especialmente las que tienen que ver con transformacion fusión, escisión, conversión, la empresa podrá celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones firmas letras, pagares, cheques, ejecutar préstamos bancarios girar toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos, endosarlos, cobrarlos pagarlos, exigir, cobrar y percibir cualesquiera cantidades de dinero que se adeuden o que ella tengan derecho u obligación de cobrar, realizar consorcios, uniones temporales, outsorcing, con entidades privadas y oficiales en desarrollo de su objeto social la empresa podrá: 1.- adquirir, explotar, gravar, ofrecer, prometer en venta y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, fábricas, instalaciones industriales y equipos de trabajo destinado a la realización de las actividades antes indicadas; 2.- representar y agenciar firmas nacionales y extranjeras. 3.- la adquisición de patentes, marcas, enseñas o nombres comerciales, lemas, licencias y en general cualquier otro derecho relacionado con los signos distintivos y la propiedad intelectual e industrial y adquirir u otorgar concesiones contractuales para su explotación. 4.- tomar dinero en mutuo y contratar préstamos o créditos para el desarrollo fomento o explotación de las empresas, actividades y negocios descritos. 5.- negociar, crear, girar, aceptar, cobrar, protestar, otorgar, garantizar y endosar toda clase de títulos valores. 6.- celebrar contratos de seguro para cubrir cualquier género de riesgos. 7.- participar en licitaciones públicas y privadas y celebrar cualquier acto o contrato con entidades de derecho público o privado. 8.- celebrar toda clase de operaciones que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades. 9.- podrá celebrar contratos bancarios tales como la apertura de cuentas corrientes, apertura de crédito, simple o rotatorio; contratos de depósito regular o irregular, contratar créditos con entidades dedicadas a su otorgamiento, o de personas naturales o jurídicas, y en la constitución de garantías para asegurar el cumplimiento de las obligaciones así contraídas, creación circulación de títulos valores de contenido crediticio representativos de mercaderías o de naturaleza corporativa o de participación. 10.- fundar o tomar interés como socio o accionista de otras sociedades que tengan fines similares o complementarios, en las cuales podrá: 10.1 hacer aportes en dinero, en especie o en servicios, fusionarse con ellas o absorberlas y celebrar o ejecutar sea en su propio nombre o por cuenta de terceros en participacion con estos todos los actos. contratos y todas las operaciones sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización que ella persigue o que pueda favorecer o desarrollar sus actividades que de manera directa guarde relación de medio a fin con el objeto social expresado. 10.2. contratar préstamos o créditos, para el desarrollo, fomento o explotación de las empresas, actividades y negocios descritos en el presente numeral. 11. en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean civiles o comerciales, o ya de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social, y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 12. La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita y viable en todo el territorio nacional y extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por un término indefinido por la asamblea general de accionistas. El suplente remplazará al representante principal en sus faltas temporales, accidentales y absolutas, este suplente tendrá las mismas facultades del representante legal principal. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las cirecunsdancias en nombre de la sociedad En las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad por si o por interpuesta persona, obtner bajo cualquier forma o modalidad juridico prestamos por parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obliaaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 23 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2024 con el No. 37952 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO HECTOR CACABELOS MONSALVE	C.C. No. 12.561.605

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE JORGE FRANCISCO MACHADO SIMANCA C.C. No. 1.064.706.625

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 23 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas	37952 del 13 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4330
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4752 C3110

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.921.700.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

CERTIFICAS ESPECIALES

La camara de comercio de la guajira certifica que la sociedad denominada: dalcons s.a.s. fue constituida por documento privado n 1 del 17 de mayo 2022, inscrito en la camara de comercio de santa marta el 27 de mayo de 2022 bajo el registro 73473 del libro ix.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de

Fecha expedición: 22/10/2026 - 14:05:10
Recibo No. S000711826, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UnAGS6bfvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
12.561.605
CACABELOS MONSALVE
APELLIDOS
ALBERTO HECTOR
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
05-OCT-1964
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O-
G.S. RH
M
SEXO
23-FEB-1983 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2100100-00086342-M-0012561605-20081001
0003962236A 1
4460006474



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

156715-T

HERLINDA ISABEL
CORVACHO CARRILLO
C.C. 39046357
RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 10/02/2011

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

167158

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0A2A4C42BBE45101

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERLINDA ISABEL CORVACHO CARRILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39046357 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 156715-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



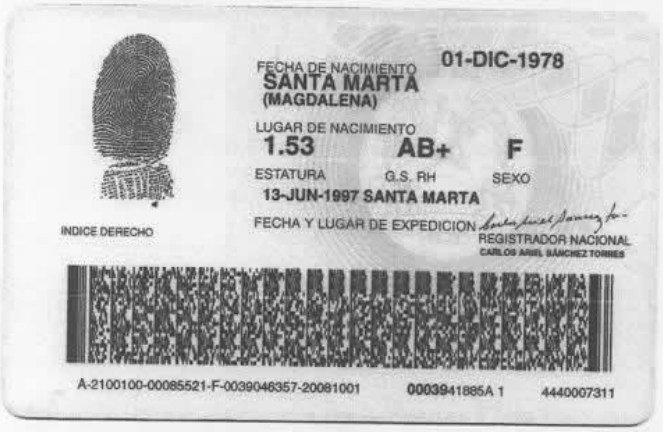
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.046.357
CORVACHO CARRILLO

APELLIDOS
HERLINDA ISABEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1978
SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 AB+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-JUN-1997 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2100100-00085521-F-0039046357-20081001 0003941885A 1 4440007311

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141249290181

(415)7707212489984(8020) **000014124929018 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 3 3 6 9	9	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DALCONS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Fonseca 2 7 9

41. Dirección principal
CL 15 21 70 BRR ALTO PRATO

42. Correo electrónico DALCONSSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 4 0 1 0	3 2 4 8 1 7 3 0 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 2 0 5 1 7	4 2 9 0	2 0 2 2 0 5 1 7	4 7 5 2	3 1 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-30 / 09:41:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CACABELOS MONSALVE ALBERTO HECTOR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249290181

(415)7707212489984(8020) **000014124929018 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 3 3 6 9	9	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 5 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 5 6 0 2 0	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 5 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 5 1 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141249290181

(415)7707212489984(8020) **000014124929018 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 3 3 6 9	9	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 5 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 2 5 6 1 6 0 5		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CACABELOS	MONSALVE	ALBERTO	HECTOR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 5 2 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	8 5 2 0 4 5 5 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ORTIZ	CANTILLO	OCTAVIO	DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO